

La Crónica Peridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: --FRANCISCO RUEZA LOPEZ.

Nº 12.187

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. 1450 pesetas.
Provincias, en trimestre. 10 =
Extranjero. 10 =

Almería-Sábado 30 de Diciembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, nros. 32
y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cts. de pta. líneas en primera página; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número sexto 5 1/2 pes.
Teléfono núm. 7

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8 1/2.

GRAN PAÑERIA.

La Ciudad de Londres

Ventas al contado

Baratura sin igual

Tages de lana invierno confeccionados, para esballeros desde 20 pesetas en adelante; americanos desde 750 en adelante; espas de buen paño, corto granadino desde 15 en adelante. Se confeccionan trajes á la medida en 24 horas.

Géneros á elejir de todo cuento se relaciona con el ramo de pañería.

Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastres de gran fama, con el fin de cumplir bien con su numerosas clientela.

Visítala la Ciudad de Londres si que reis vestir con elegancia y baratura.

Puerta de Purchena, 1.

(Frente á la tienda de los cuadros

EL ETERNO CLAMOR

para tirar en cosas inútiles el dñe-
ro de la nación.

¡Así nos luce el pelo!

Antonio Fernández y García.



OCTAVIO FENILLET

30 de Diciembre.

El 11 de Agosto de 1821 vió la
luz primera en Saint-Lô el insigne
dramaturgo y novelista francés Octa-
vio Fenillet, una de las glorias

más genuinas y firmes de la Fran-
cia literaria del siglo XIX, y sin
duda alguna uno de los literatos
que más universal aprecio merecen
por su espíritu moralizador y
por las doctrinas sanas que todas

sus obras encierran, hasta el extremo
de que si estas no constituyeran
una ejecutoria capaz de enorgullecer
al hombre de Letras de más modesto
carácter, aquella cualidad las
colocaría en un puesto distinguidísimo
entre las producciones educativas,
dando á su autor un renombre
de bienhechor de la humanidad que
nadie osaría en discutirle.

Díose á conocer Fenillet como no-
velista, colaborando con Aubert y
Bocage en la novela «Le Grand vieldard», y como autor dramático es-
cribiendo en compañía del segundo
varios melodramas estrenados con
bastante éxito.

Cuando sin colaboración de nin-
gún género se lanzó Fenillet á pro-
bar fortuna, sus triunfos fueron bien
completos y cimentados.

A sus famosas «Escenas y prover-
bios» sucedieron infinidad de nove-
las, cuentos y obras teatrales que el
público en general, y la crítica en
particular, acogieron con grandes
muestras de regocijo, tributando con
ello al autor el homenaje que por
sus talentos merecía.

Estos le dieron ingreso en la Aca-
demia el año 1862; cinco años des-
pués fué nombrado oficial de la Le-
gión de Honor y bibliotecario de
Napoleón III, 6 de la casa imperial,
cargo que dimitió á la caída del im-
perio, y cuya asignación de 15.000
francos se negó á continuar perci-
biendo, no obstante las repetidas
gestiones que hizo Julio Simón pa-
ra que las continuara cobrando co-
mo literato que era honra de su pá-
tria.

Contra estos abusos no es facil al-
zar la voz, sin que las renas chil-
len como cuando se limpia un pan-
tano.

Los que se han acostumbrado á
imponer al país una abundante san-
gría, creen que esto constituye un
derecho adquirido, y se revuelven
airados, coléricos y epilépticos con-
tra todo propósito de hacer econo-
mías y de poner orden.

Al hacer el análisis de los gastos
de un solo ramo, el Sr. Maura puso
días pasados en descubierto lo que
ha venido siendo España bajo el po-
der de los dos dichosos partidos de
turno.

Jamás, en ningún país del mun-
do, se habrá visto un desbarajuste
mayor, ni un desenfado más grande

Hé aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza al minis-
tro de Hacienda para que, con un ob-
jetivo exclusivamente fiscal, eleve los
derechos del arancel de importación
de las partidas que no sean primeras
materias de alguna industria estable-
cida en el país, y para que varíe las
clasificaciones que no afecten á la
producción nacional. Se le autoriza
también para elevar ó reducir con
igual objeto los derechos de los artí-
culos de comer, beber y arder que no
tengan similar en la producción na-
cional.

Art. 2º Los productos y manufac-
tururas de Fernando Pó y sus depen-
dencias Rio de Oro y sus posesiones
españolas de África, quedan sujetos al
 pago de los derechos del arancel de
importación, excepto el pescado fres-
co, salado y seco, cocido y preparado
por españoles, previa la justificación
de estos extremos.

Ar. 3º Queda también el Gobier-
no autorizado para revisar las dispo-
siciones y notas del actual arancel de
Aduanas, á fin de ponerlos en armonía
con los nuevos derechos que se fi-
jen á determinadas mercancías y con
la creación de nuevas rentas públicas.
El Gobierno hará uso de estas auto-
rizaciones dentro del plazo de un mes,
contado desde la publicación de la
presente ley en la «Faceta».

Ley de Tesorerías.

Tambien publica la «Gaceta» la ley
autorizando al ministro de Hacienda
para celebrar con el Banco de Espa-
ña un convenio relativo al servicio de
tesorería del Estado.

Entre otras disposiciones, que no
mencionamos por falta de espacio y
por ser análogas á igualmente las que
hoy rigen, dicha ley establece que el
Banco continuará prestando el servi-
cio de tesorería durante cinco años,
que terminarán en 31 de Diciembre
de 1904, prorrogables de uno á otro,
siempre que no se avise el desahucio
por una de las partes con seis meses
de anticipación, y transcurridos los
cinco años, se podrá prorrogar este
plazo, de común acuerdo, de año en
año.

El Banco abrirá al Tesoro público
una cuenta corriente de efectivo, en
la cual le abonará los ingresos y le
cargará los pagos con interés reci-
pro á razón de 3 por 100 anual. Esta
cuenta corriente se liquidará á fin
de cada mes. Los fondos procedentes
de operaciones extraordinarias del
Tresoro, es decir, los productos de ne-
gociaciones de empréstitos, no se con-
siderarán incluidos en lo que dispone
esta base.

Si el Banco estableciera dependen-
cias suyas en el extranjero en susti-
tución de las Delegaciones de Haciende-
da, el Tesoro le abonará una comi-
sión, que se estipulará de comun
acuerdo.

El Banco de España tendrá la facul-
tad de recibir, custodiar y devolver,
conforme á los estatutos, los depósitos
necesarios y judiciales en efectos ó en
efectivo. En el caso de que se suprima
la Caja general de D. P. Sitos, se po-
drán concertar entre el ministerio de
Hacienda y el Banco, las bases sobre
las cuales haya éste de hacerse car-
go del servicio de aquella.

Bocadillos.

Pasó Noche Buena
como todo pasa
y hubo en todas partes
ruído y algarabía.
Los que el «turron» comen
comieron sin ganas,
por que el presupuesto
ya les empalaga
y ya ni se petito
les queda, ni nada.
En cambio los otros,
los que ahora no mandan
y en la oposición
estos días pasan,
tenían al hambre
bastante atrasada.
Mas ¡ay! que no todo,
llenaron la panza

cuanto spetecían,
y así con las ganas
quedáronse muchos
viendo defraudadas
por el cruel destino
dulces esperanzas.
En los ministerios
hubo pavos, pavas
cajas de jaleas
y mil zarzanañas,
no para el ministro
que «recibe en casa»,
sino en los hogares
de los ordenanzas.
La vida política
mantúvose en calma
y en otro paréntesis
estuvo encerrada,
como aquel famoso
de que ya no se habla
y que el gran Silvela
dijo en una carta.

En fin que esta ha sido
una gran semana
para los políticos
que rigen y mandan.
Feliz quien como ellos
cogiendo dos páginas,
puede tener ahora
la cara de Pascua.

«El Liberal» hablando como un sá-
bio:

«No pasa España ciertamente en el
extranjero por ser una nación muy ri-
ca. Pero aquí estamos en el secreto.
Dejamos que nuestro dinero pierda un
25 por 100; hemos hecho desaparecer el
oro para que crean que no lo tiene-
mos, y pagamos por los artículos de
primera necesidad y los de lujo, á pre-
cios más altos que en ningún pueblo.»

«Pero que muy bien hablado.

Nosotros no tenemos un cuarto pa-
ra nada transcendental, pero se anuncia
la Lotería de Navidad, y ya lo ven
Vds., enseguida botan 27 millones y
medio de pesetas.

Dice un periódico, aproposito de la
guerra anglo-boera:

«Lord Wolseley, jugando empe-
ño de poca monta vencer á los boers,
indicó, según se dice, á los generales
de su camarilla, ó recomendados por
ellas para que fueran á recoger los que
consideraban felices laureles.

Por desgracia, los boers cultivan
poco esa planta en su país, donde en
cambio, parece que el fresno crece que
es una bendición de Dios. Así es, en efecto.

Y si, que se lo preguntan á las
espaldas de los compatriotas de Lord
Wolseley.

Dice «El Imparcial» aproposito de
la dimisión del general Despujols:

«Los ministros afirmaban ayer que
la noticia es inexacta. El general Az-
cárraga decía que no tenía conoci-
miento alguno de la dimisión.

Sin embargo en los círculos donde
suelen concurrir los políticos, se ha-
blaba de lo de la dimisión como cosa
cierta; si bien estimándola justificada
por motivos distintos que el de una
discrepancia en lo que afecta al pre-
tendido concierto económico.»

«En qué quedamos?

«Se va ó se queda?». Ha «desafiado»
el general en el «concierto», ó es Az-
cárraga el que tiene «mal oido»?

Pronto saldremos de dudas y sa-
bremos si Despujols se va con la mu-
sica á otra parte.

«Y como no?

«Ayer se verificaron en Faginal
(Badajoz) las elecciones de un diputa-
do á Cortes, resultando reelegido don
Eugenio Silvela por 8500 votos. El
Sr. Lestan obtuvo 510 votos.

Pero á quien se le ocurrá más que
al Sr. Lestan, presentarse enfrente de
un Sr. Silvela?

«Sr. Lestan no sea tan
tan inocente otra vez
y aunque sea «candidato»
cívile su «candidato».

«Leo en «El Día»:

«El proyecto del ministro de la Go-
bernación contra la mendicidad, ha si-
do examinado por la Comisión de re-

Rraigales

de Dalias (Almería), de piés americanos, de los mas resistentes á la filo-
xera, ingertos de planta escogida uva
de embarque, encabezados á 1,50; sin
encabecer 1 pesos, precio en este.

Para informes ó pedidos dirigirse á
D. José García Fornieles, de aquella
población.

A los parraleros

y viticultores.

En las fincas viveros de Huétor y
Enix, propiedad de D. José Galetti, de
Almería, se venden magníficos injertos
de uva de embarque; así como de cas-
te, rosada, molinera, madera, mosca-
tel, negra y viña Jaén, etc., todas es-
cojidas de las mejores marcas e inje-
tadas sobre pie de Rupestris Fenómeno,
que es el mas vigoroso é inmune
contra la filofera, á los precios si-
guientes:

Injertos encabezados de 2 metros,
altura 1'70 pesos.

Id. sin encabecer, 75 céntimos.

Plantón Rupestris Fenómeno 1.º con
40 cm de raíz á 60 pesos millar
Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, pla-
ta Bermudez, 6 ó D. Francisco L. Iba-
rra, Reyes Católicos, 9, Almería.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de
cajas para envases de frutas
Fabricación de serrín de corcho.

Construcción de barriles de
PIÑEROLE para uva (forma de
Almería.)

JOSE DOMENICH

Denia
Para precios y contratos su repre-
sentante

FELIPE BERRUTI

Hotel de Londres, Almería.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al
lado de la Administración principal
de Correos.

formas sociales. Esta aceptó la ponencia del Sr. Santamaría de Paredes, que propone tres medias para la extinción de la mendicidad.

¿Qué cosas tienen estos políticos? —Con que Santamaría—ora pro nobis—propone nada menos que tres medias para extinguir la mendicidad?

Vamos, hombre, pues que sea enhorabuena, pero bastaba con uno solo.

Siendo bueno, por que no vayamos luego a salir con que se trata de una ley que diga, por ejemplo:

«Artículo único: Queda prohibido pedir limosna, bajo la pena de muerte.»

El «Heraldo de Madrid» al «pañuelo» y con buen oído:

«Hemos oido asegurar que, á causa del excesivo número de pretendientes á la prebenda, ofrásia sériles dificultades el nombramiento de nuevo gobernador del Banco de España.

Parece que los Sres. Silvela y Villa-verde han logrado ya conjurar esas dificultades, y que el fin será nombrado sucesor del Sr. Fabié, el señor García Barzanallana, presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado.

En efecto, el carguito es de los que merecen la pena de ser abusados.

Buen regalo de Navidad, Sr. Barzanallana!

Que sea enhorabuena y buen provecho.

JUAN TIJERAS.

Protestas de Cuba.

Hé aquí una carta que inserta un periódico de Cuba, en la que se protesta de la conducta falsoa de los norte-americanos:

«Al honorable Mac-Kinley.

Señor: Hace ya mas de un año que el pabellón americano, entró triunfante en Santiago de Cuba.

Las honestas libertadoras de el ejército cubano, al mando de Calixto García y otros expertos jefes os facilitaron la entrada.

Sin esa ayuda, honorable señor, vuestro ejército habría sufrido muchas mas bajas, y tal vez per entones no habría el ejército americano podido contrarrestar, el impetu de aquellas guerrillas españolas. Señor, la ayuda de los cubanos á vuestro ejército de desembarque fué eficaz; cumplió, el batir al enemigo con su debes propio y cumplía ayudando ó mejor secundando el avance del ejército interventor. ¿Cómo no hacerlo, honorable señor, si vuestras huestes, vuestra bandera, se nos mostraba como signo de libertad, de humanidad, de civilización?

Si, vos, vuestras huestes, vuestra bandera, representaba ó aparentaba representar, al Ángel defensor de la púdica Cuba contra el dragón infernal de la tiranía.

Hace un año, honorable señor, que vuestra autoridad pesa sobre Cuba, que vuestra bandera ondea, sin que nadie la moleste en todos los edificios públicos de la Isla y aún el dragón del despotismo yergue su horrible cabesa sobre el infeliz pueblo cubano.

Hace un año, señor, que Cuba es vuestra, enteramente vuestra. Y aun en sus inmensos campos solo brotan las zarzas, las ortigas y las espinas.

La confianza ha desaparecido de los hogares, y la esperanza de nuestras almas. Os creímos amigos, libertadores y vuestro proceder nos muestra que sois nuestros enemigos.

Este, honorable señor, no podeis negarlo, habeis dicho repetidas veces que nadie heráis en Cuba hasta tanto no esté «pacificada». Señor, si la par fué un hecho al mismo tiempo que el ejército español evacuó la Isla, claro está que al decir vos que Cuba no está pacificada es porque considerais al cubano como enemigo.

Este, honorable señor, no se digno, es una agarradera de mala fe que junta con vuestras ambigüedades y proceder desgraciadísimo, nos muestra el error en que incurrimos al amaros á vos, á vuestra bandera; creyéndos de verdad humanitarias y civilizadas.

Hace un año, señor honorífico, que vuestra bandera agita sus pliegues impulsada por la cubana brisa presentando vuestra crueldad, porque vos señor, sois la causa de nuestro malestar, vos sois el que matais al pueblo con la muerte más cruel que malvado inventar puede.

Son muchos, honorable señor, los que mueren de hambre, y de estas víctimas sois vos el matador. De las discusiones y disgustos de los hogares sois vos la causa, porque sin trabajo no hay pan y sin pan no se vive y sin recurso no hay paz. Señor, bien

sabemos que esta nuestra carne no os importa un píñollo. Vos con ó sin ella seguireis vuestra política de absorción.

Per nosotros, víctimas impotentes de vuestra depravación; nosotros sin trabajo apesar de buscarlo con insistencia, sin pan para nosotros ni para nuestros hijos; nosotros que queremos amar á nuestros semejantes, que somos refractarios á odios y rencores que quisieramos ver en cada hombre un hermano querido; hoy momentos, al ver á nuestros hijos sin el suficiente alimento, sin poderlos colocar ni dar oficio, rotos y descalzos, que apartan nuestro, oídas de odio invaden nuestro ser y ¡ay! de vos, honorable señor, si en aquel momento estuvierais al alcance de nuestro brazo, que nuestra desesperación os haría trizas, y ya lo sabéis, señor, la desesperación es irresponsable.

Señor, quisiéramos ameros, queremos respetarlos, pero ¡ay! Vos, no queréis, nos tenemos oprimidos con las cadenas de la miseria y de este modo no podemos sentir sino odio y aborrecimiento.—VARIOS CUBANOS.

Como ven nuestros lectores, se cumplen nuestras profecías.

Los cubanos han sido los peores enemigos de los yanquis anexionistas.

DE MARRUECOS.

Ha zarpado del puerto de Tánger, con rumbo á las costas del rífl, el vapor marroquí «Sid Etturki», conduciendo á su bordo 140 rifíos de la kabilia de Bocoya que han sido perdonados por el sultán y que serán puestos en libertad al llegar á su destino.

—Se anuncia la reaparición del periódico francés «Le Maroc».

—En varios puntos de la costa ha aparecido la langosta, temiéndose que ocasione graves daños en la siembra.

—En cambio los distritos de Rhamna, Ducas, Chidma y otros no menores importantes, han sido favorecidos en estos últimos días con abundantes lluvias, lo que hace esperar que sean buenas las cosechas del próximo año.

—Se ha inaugurado la nueva Administración de Correos de Alemania en Marruecos, destacándose hasta en los menores detalles de este importante ramo destinado al servicio público, las dotes de actividad y perfección que constituyen la nota característica de esa poderosa y culta nación.

—El día 19 del corriente fué encontrado en medio de una porción de escombros, en los barrios exteriores de la ciudad de Casa-Bauca, el cadáver del segundo capitán del puerto, sin saberse á qué atribuirse la causa de su muerte, pues no se ha encontrado en su cuerpo señal alguna que dé motivos para sospechar en un asesinato.

No obstante el misterio que rodea á esta muerte, se han hecho numerosas prisiones entre moros de ambos sexos, pero nada se ha podido averiguar hasta la fecha.

—Han salido de Marrakesh para Miragán, los oficiales italianos que acompañaron á la Embajada de su nación á dicha capital.



Comida para el 30 de Diciembre

ALMUERZO: Ostras á la Villarrey.

Chuletas de cernero paradas.—Patas rellenas de jamón.—Briochess.

—Postres.—COMIDA: Sopa de arroz á la americana.—Lenguados en vino blanco.—Ternera asada.—Briochettes de hígado de cerdo.—Tostadillas al Madero.—Postres.

—Briochess.—En un poco de agua tibia se deshacen 500 gramos de harina de fior y 10 de levadura en pasta, cuando forme una masa firme, la cual se colocará en una tartera enharinada y puesta en sitio caliente, á fin de que la levadura hecha, se esponje.

Con un kilo de harina, 350 gramos de manteca fresca de vaca, 6 huevos, 15 gramos de azúcar y un par de cebollas de agua templada, se hace una pasta que se mezclará después con la levadura antes preparada. Sin sacar de la cacerola la mesa obtenida, se tiene en lugar caliente durante diez horas y transcurrido ese tiempo se coloca la masa en plancha enharinada y se hacen los briochess, que bien batidos en yema de huevo se meten en horno moderado.

Sopa de arroz á la americana.

Lavado el arroz en dos ó tres aguas y en la última se deja escorrir en una pasadera como una hora, se pone lue-

go á cocer á fuego puesto con agua hirviendo y sal, procurando no poner más agua que la doble de su volumen, si topar y cuando está cosido se le pone mantequilla de cerdo, se dejase bajo la hornilla ó entre dos fuegos por un rato. —Por León Loty.

BOTICA CENTRAL

de
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Mea, 15.
Almería.

GACETILLAS

Una fiesta.

Agradabilísima en verdad, resultó la que tuvo lugar anteayer, á bordo del magnífico vapor «Álcira».

Accediendo á la galante invitación del capitán D. Agustín Tonda, se trasladó en dicho día al citado vapor, lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Entre los concurrentes se encontraban las bellas y distinguidas señoritas Rafaela y Emma Manuel de Villegas, Fernande y Aurora Lopez, Clotilde Ramos, Carlota Galíteo, Concha Lemes y Dolores Iribarren y las señoritas de Delgado, Lemes, Galíteo y García Parra.

Del sexo fuerte recordamos á los señores Gobernador militar, Juez de 1.ª

instancia, Lemes, García Parra, Montero, Domenech, Rovira, Granados, Oña, Molero, Cubillos, Méndez de Villegas, López (D. J. y D. A.), Lemes (don M. y D. J.), Yagües, Torralba y otros.

Allí, sobre las azuladas aguas de nuestro pacífico y hermoso Mediterráneo, resonaron los dulces sonidos de la música, que arrancaron al piano Concha Lemes, Rafaela Manuel de Villegas, Carlota Galíteo y el profesor Sr. Montero y como digna coronación de aquel acto, la simpática Sra. Fernanda Lopez dejó oír los dulces y armónicos trinos de su privilegiada voz cantando dos magníficas arias de las óperas «Lucía» y «Il barbiere».

Por último, se bailó un rigodón y todos salieron satisfechos del «Álcira» y de la espléndida fiesta de su capitán, que obsequió á los invitados con inusitada exuberancia, multiplicándose extraordinariamente por complacer á los invitados.

Fiesta como la que reservamos, no puede menos de dejar un recuerdo impermeable en la memoria de todos los que tuvieron el placer de concursar á ella.

Españoles fallecidos.

El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado las defunciones siguientes:

Hi ario Iturrainde, natural de Urrutia (Guipúzcoa), fallecido en Coronel Suárez. El fallecido poseía algunos shillings, cuyo importe se ignora todavía. José Cuervo y Rivera, ignorándose su naturaleza y si ha dejado bienes de fortuna.

Así mismo participa que el producto de los bienes de D. Pedro Puente y Maña, fallecido el año 1894 en Vitoria, es de unos 2.000 pesos moneda argentina.

ANIS DEL MONO.

Es el licor indispensable en días de Navidad y otras festividades, porque á la par de su agradable sabor y finura, tiene cualidades muy eficaces para una buena digestión, según reconocidas emanaciones médicas.

Assegurarse de su legitimidad examinando si el corcho, las cápsulas y la etiqueta, tienen estampada la marca de fábrica y el nombre de su único fabricante Vicente Bosch, de Badalona.

Almanaque de «El Imparcial».

El importante periódico del Madrid «El Imparcial», publicará muy breve un Almanaque para el año próximo de 1.900, en que aparte del Santoral, tendrá indicaciones astronómicas y meteorológicas y otras de mucho interés y curiosidad.

Contendrá multitud de grabados de los principales sucesos actuales.

Los que quieren adquirir dicho almanaque, pueden dar avisos al conocido vendedor de periódicos Francisco Nieto, en el estanco de la Puerta de Purchena.

Demonio o enemiga.

El gobernador de Ávila ha dispuesto que á los borrachos que sean dete-

nidos en las calles, se les aplita completamente.

No sabemos la relación que tendrá el bigote, por ejemplo, con la embriaguez.

Por jugar á los prohibidos

La Guardia Civil ha sorprendido en una casa particular de Vera, á diez individuos que se hallaban jugando á los prohibidos, ingresando a aquellos en la carca.

Enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, con valencias de las pulmonías y las toses pertinaces, se curan en poco tiempo usando el Elixir de Guayacol preparado por Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico, Plaza de Santo Domingo, Almería.

Desvelado.

Es lamentable el deplorable estado en que ponen á diario la calle de Murcia algunos de sus vecinos, vertiendo agua sobre di chas viviendas.

Acabada de reformar, el expresado líquido produce en ella una serie de baches que pronto estará nuevamente intransitable y el Ayuntamiento ha hecho un sacrificio en bello.

Visita de inspección.

En los primeros días de Enero próximo, llegará á Cuevas la Comisión Inspectora de Ingenieros, para la visita anual á aquel distrito minero, ordenada por el Reglamento de Policía minera.

Importantísimo.

Ha llegado Mr. Leras, célebre mecánico francés, para reparar todos los aparatos para curar parras.

Tres 200.000 púntulas de hierro, alambre galvanizado y planta ingerida en Rapastris fenómico.

Rayos Católicos 20, drán rason.

Herido grave.

Ha sido herido gravemente en Bajajal, por disparo de arma de fuego, Luis Escamilla Prado, vecino de aquella ciudad.

La benemérita de aquél puesto ha detenido como autor del hecho, á Luis Peña Joya y Rafael Arévalo César Peña.

Los diputados silvestras.

El Sr. Silveira ha escrito á los diputados de la mayoría, recomendándoles asistir á la Cámara el día 2 de Enero.

Tetra Apolo.

Funciones para esta noche:

Primera sección, «Cambios naturales»; segunda, «La Czárina»; tercera, «Las tentaciones de San Antonio».

Dentadura.—La tiana siempre robusta y sana el que gasta el Licor del Polo de Oribe. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Rifa.

La de un carruaje que se había de sortear en armonía con el sorteo final del presente mes, de la Lotería Nacional, queda aplazada para la última jugada de Febrero próximo venidero; advirtiendo á los interesados que todas las papeletas expedidas hasta hoy, tendrán valor para la cita de jugada de Febrero.

Contra las ordenanzas.

Varias veces nos hemos ocupado á instancias de los vecinos, del estado en que se halla la calle de los Héroes, en particular la esquina que dá á la de Núñez Rodrigo, á causa de las aguas que están los cocheros que allí viven.

Sabemos que han sido multados dos veces, pero a pesar de esto continúan lavando los coches en medio de la calle poniendo ésta intransitable.

Esperamos que el Inspector de policía urbana Sr. Silva, hará por que se cumplan las ordenanzas municipales.

Rennón.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en los salones del Circulo Mercantil á Industrial, la Dependencia del comité de esta capital para discutir y aprobar el reglamento porque se han de regir

Para el próximo Enero se recibirá el pedido y para dicho fin se admiten encargos.

Tiene tiendas de Braso, túnica para todas clases de plantas, tierras vegetales y abonos preparados para macetas y jardín. Construcción y plantación de jardines, decoración de salones, coronas y bouquets.

Almería, calle de la Estación.

Correo de anoche

MADRID 28.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Son las diez y ocho y media, ó sea para que V. lo entienda, las siete y media de la tarde y sin tengo como V. lo vaya, escrita la crónica de hoy, ni hay asunto para ella, ni casi tengo ganas de darle cima.

Pero esto es que no hay más remedio que llevar las reglamentarias cuartillas y no voy a repetir los acuerdos del Consejo de ministros de noche y el de hoy con la reina, que no ha sido otra cosa que una remembranza del de anoche.

A parte de que el referido Consejo, no tuvo acuerdos de interés porque las economías de Hacienda estaban previstas, no son más que una consecuencia de los pasados debates parlamentarios.

Otro acuerdo fué el nombramiento del general Delgado para la capitánía general de Cataluña y si bien esto pudiera tener alguna trascendencia en el porvenir, hoy por hoy no tiene más importancia que el simple cambio de nombre en el mando superior militar de Cataluña.

Ya vendrá el conde de Casp al Senado y hablará y el como es de creer habla claro, entonces adquirirá relieve su relevé, porque se verá palmarientemente, la sin razón de este gobierno en el problema catalán; sin razón por que él lo alentó y por tanto no tenía autoridad para adoptar las medidas que adoptó contra los que pedían el cumplimiento de una promesa formalmente contraída.

Y como no hay nada más, no va mas por hoy.

Mañana será otro día.

Suyo afectísimo, —M.

NUESTRO ALCANCE.

Dela Agencia Madrileña

MADRID 28.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros que, como jueves, se ha celebrado este miércoles en Palacio, bajo la presidencia de la Regente, ha sido muy breve.

El Sr. Silveira informó á la Regente de los asuntos tratados y sobre qué recayó aprobación en el Consejo de ayer, siendo sometidos á la real aprobación el decreto de apertura de las economías al ministerio de Hacienda, en virtud del cual se suprimen las direcciones de Ultramar y Contribuciones indirectas y la Junta de Clases Pasiñas; otro referente á modificaciones en el arancel de Aduanas, y el nombramiento del general Delgado para la Capitanía General de Cataluña, cesando en la jefatura del cuarto militar de S. M., cuyo cargo no se provista por ahora.

El nuevo capitán general del Principado saldrá mañana para Barcelona.

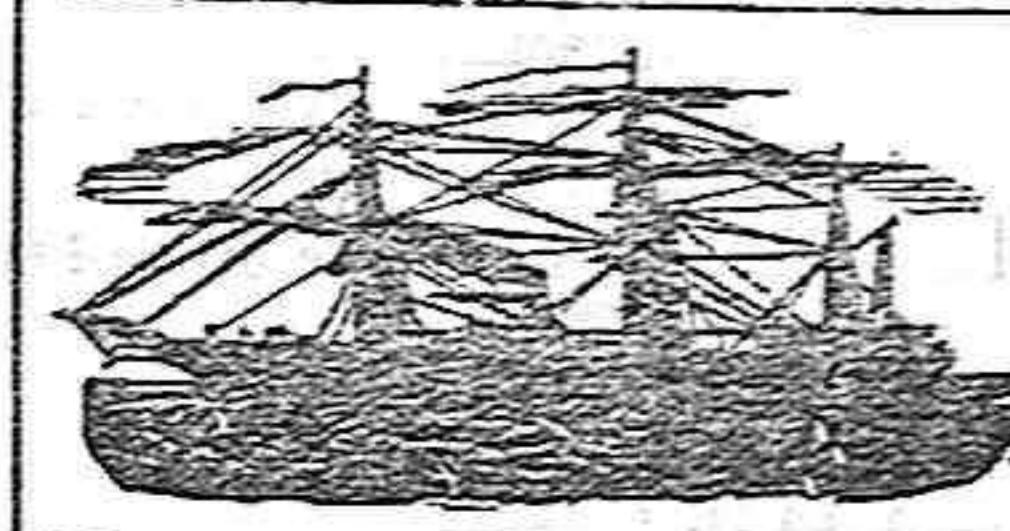
De otras cuestiones habló también el jefe del Gobierno en su discurso expresando el propósito que al Gobierno anima de proseguir en la obra de las economías comenzadas, pese lo cual confia en el patriotismo de las oposiciones, que prestarán el concurso de su valiosa ayuda á la obra del ministerio.

Hizo notar el Sr. Silveira el aumento que el crecimiento de España experimenta en el extranjero, relacionándose lo con mejoramientos indudables en nuestra situación y nuestros recursos.

Terminada la reunión de los ministros, confiaron en el ministerio de Estado los Sres. Silveira y Dato largamente.

Los decretos que este último proyecto referentes á sistemas horarios, no comenzarán á regir, según declaró, hasta 1.º de Enero del año 1901.

A la recepción quedarán verificadas, á las dos de la tarde, del nuevo Nuncio de Su Santidad en Palacio, asistirá el Gobierno en pleno.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muñoz y en Barcelona, D. Adolfo Vázquez, Castelló, 2.

Glicerofosfato de cal

GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo, anemia, ineficiencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias.

Depósito general, Farmacia de F. Hernández, Mesones Hileros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Círculo Mercantil

E INDUSTRIAL.

Según acuerdo tomado por la Junta Directiva de esta Sociedad, desde 1.º de Enero próximo la cuota de entrada de socios propietarios será de 100 pesetas.

Hasta últimos de Diciembre actual podrán sin embargo, admitirse como tales socios propietarios con la cuota señalada de 25 pesetas.

Almería 20 de Diciembre de 1899.—El Secretario,—ANTONIO DOMÍNGUEZ.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

MALA SITUACION DE LOS INGLESES.

Madrid 28, 8 m.

«El Noticiero de Hamburgo» dice que la reserva guardada por el ministerio de la Guerra de Londres, acerca de las operaciones militares del África del Sur, prueba que no mejora la situación de los ingleses.

Añade que á pesar de lo que dicen en contra los órganos británicos, la rendición de Ladysmith no es más que cuestión de tiempo.

La «Gaceta de Voss» se extraña del optimismo persistente de los ingleses ante su situación cada vez más crítica.

La «Germanía» cree que el envío del general Roberts no modificará el actual estado de cosas, y agrega que no se puede prever el término de la guerra.

PRESOS.—CAMBIO DE NOTAS.

(A las 9 m.)

Telegrafían de Durban que un colono alemán y un pastor protestante, presos por los ingleses bajo la acusación de espionaje, cerca de Modder River, reclaman la protección de Alemania diciendo que son súbditos de este imperio.

Se cree que este asunto dará lugar á un cambio de notas entre los gobiernos de Berlín y Londres.

AMnistía.

(A las 10 m.)

Sigue creyéndose, que con ocasión del principio de año, el gobierno del rey Humberto concederá la anunciada amnistía por los sucesos de Mayo de 1898; pero hasta ahora no hay dato alguno oficial que confirme semejante creencia.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

una manera palmaria que el siglo actuando no te minará hasta el fin d' 1900, los amantes se empeñan en celebrar el 31 del corriente como el último de la actual centuria.

Las autoridades de varias poblaciones de Alemania han dispuesto que se celebre con regocijos públicos la noche del 31 al 1.º de Enero próximos, en señal de despedida del siglo XIX y de feliz augurio para el XX.

El gobernador militar de Metz ha mandado que á las doce de la noche los fuertes de la plaza hagan salvas de artillería en cumplimiento de órdenes superiores.

LA GUERRA ANGLO-BOER.

(A las 12 m.)

La única noticia del teatro de la guerra recibida esta tarde, es un despacho de Kimberley fechado el 20 del corriente, diciendo que los sitiados intentaron una salida de la plaza.

Al efecto, un destacamento de infantería montada con seis cañones, hizo un reconocimiento hacia Tolpan el territorio del Estado libre de Orange, pero hubo de retirarse después de cambiar algunos disparos de artillería con los boers que se hallaban fuertemente atrincherados.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(Recibidos el 29 á las 2 de la tarde).

COPA DE REYES.—SITIADOS.

Madrid 28, 6 t.

Un telegrama recibido de Londres, dá cuenta de que los Húsares de Colenso se han apoderado de seis vagones que llevaban víveres para los boers.

Almería 20 de Diciembre de 1899.—El Secretario,—ANTONIO DOMÍNGUEZ.

NOMBRAMIENTO DE UN GENERAL.

(A las 7 m.)

Dícese que el general Marín ocupará el cargo de Jefe del Cuarto Militar de la Reina.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69-25.
4 por 100 exterior, 75-95.
4 por 100 amortizable, 76-60.
Londres á la vista 32-33.
París á la vista, 27-50.

CONFERENCIA.

(A las 7-20 m.)

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Sagasta y Montero Ríos, mostrándose estos reservados.

En los círculos políticos se comenta mucho dicha conferencia.

LA GUERRA ANGLO-BOER.

(A las 8 m.)

Un nuevo despacho de Londres dice que las tropas inglesas de Infantería que se hallan en Belmont, han copado mil presos que iban destinados á los boers.

Añade que estos están sitiados en Kimberley, habiendo intentado hacer una salida, pero tuvieron que retirarse con algunas bajas.

CONSEJO DE MINISTROS.

(A las 8-25 m.)

Se ha celebrado hoy nuevo Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

Esta firmó el nombramiento del general Delgado para la Capitanía de Cataluña en reemplazo del general Despujols, y varios decretos acordados en el Consejo de ayer.

EN FAVOR DE LOS BOERS.

(A las 9 m.)

Comunican de París que las tribus vecinas á Transvaal y Orange, se muestran favorables á los boers.

También dicen que un oficial francés seguirá de operaciones en el Estado Mayor de los boers.

SE VENDE una máquina y caldera de vapor con fuerza de 12 caballos.

Informarán, Bajío 27.

EL CRONICO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

que el cronico.

EL NUEVO SIGLO.

(A las 11 m.)

A despatcho de cuanto se ha escrito en contra para demostrar de

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL,

preparada con aceite y uro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal y sosa y Guayacol.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

y de preservarse seguramente
de las enfermedades epidémicas

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animáculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservar del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en qué se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero. Evitase todo peligro haciendo hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurar tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bástenos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en *l'Annuaire de l'Thérapeutique* lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba á poner

breza en una garrafa llena de agua, y se agita la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente recocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarras, es el primero y, podriamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

Este preparado se recomienda por médicos de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, catarras bronquiales y Tosas rebeldes. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO
Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebradas de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espalda, quebradas de la clase de aparatos para quebradas.

ECARDOS y Perdones de San Pedro

TRANVIAS AÉREAS.

A. Teste Moret y comp.[®]
LYON (Francia)-BILBAO (Lamiaco)

CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO
de hilos enclavados á superficie lisa
(con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE
con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA
TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,
APARTADO 67.

BILBAO.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Ciencias prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y el por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en Europa, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de los vecos de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Podada estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombres para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del dentíz, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas del gallo, 30 ptas.—Frasada Regeneradora, crecimiento y lozania del pelo, cejas, pestanas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 5 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinteo), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin riva), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, durar tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si deseán conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cincelada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracia naturales y esculpiduras formosas. Esterilidad, falta y desarrío, menstrual, males cervicales, histérico, etc. Consulta reservada, síntesis por carta dirigíndose al Doctor Wosmane. Su representación en España, A calz. 23, 1º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmane, les envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
... 4 ptas. caja.

Venta botica y Fabrics Médico-Americanos, Alcalá, 28, 1º, MADRID. Prospecto especialista. Consultas gratis y por carta de fuera. Ya correos por valor sellos ó libranza, remitiéndole al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º, Madrid.

NO MÁS SORDOS

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Platos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarrreas, Bilis, Debilidad, Ardorosas, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos RUMÁTICOS, INFAMATÓDICOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta g. atis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Kaller) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

Jabón medicinal DE BREA marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armaria y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendó todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

500 revólveres

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la más de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizó casi de balde.

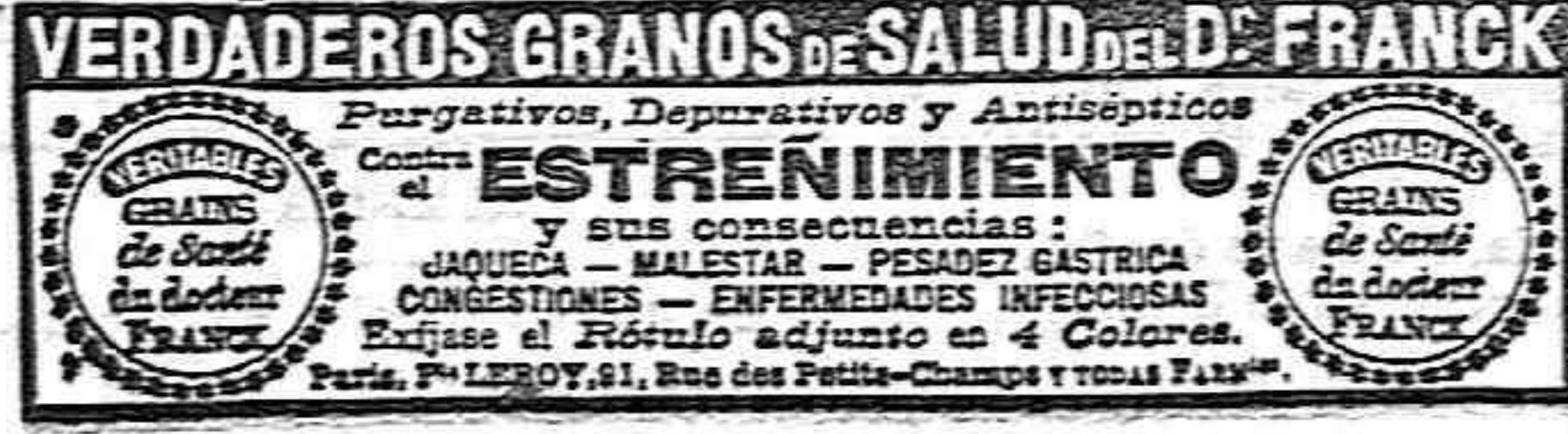
El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi taller.

TALLER DE ARMERIA.

48, Granada, 49



NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi taller.

TALLER DE ARMERIA.

48, Granada, 49

